



OEA | Más derechos
para más gente

**SECRETARÍA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD
DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL**

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-2020

El 14 de Octubre de 1992 la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de este colectivo en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo y concientizar sobre su situación de vida la cual, de conformidad con el informe mundial sobre la discapacidad producido en 2011, se caracteriza por negativos resultados sanitarios y académicos, una menor participación económica y tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad, debido a los obstáculos que entorpecen su acceso a la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información.

Para aminorar la brecha originada por la discriminación, la concientización de la sociedad es fundamental, seguida de una educación de calidad y verdaderas oportunidades de trabajo digno como una gran herramienta para disminuir la pobreza y generar más oportunidades. Desde la Organización de los Estados Americanos (OEA) se han dado pasos importantes hacia este objetivo, siendo el primero de ellos la materialización del primer instrumento normativo especializado en la materia, a saber, la *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad* (CIADDIS), adoptada por la Asamblea General de la OEA el 7 de junio de 1999, y que entró en vigor el 14 de septiembre de 2001. Los objetivos de la Convención son: “*la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad*”. A tal efecto, los Estados Parte se comprometieron a adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.

Asimismo, el 15 de junio de 2018 la Asamblea General de la OEA adoptó, mediante su Resolución 2928, un nuevo *Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad 2016-2026* (PAD) por el cual los Estados asumieron el compromiso de evitar que las personas con discapacidad sean víctimas de discriminación múltiple; realizar programas a nivel nacional, regional y local, reconociendo, promoviendo y protegiendo sus derechos humanos para mitigar el impacto nocivo de la pobreza y la desigualdad; armonizar su legislación interna con los principios y estándares del derecho internacional de los derechos humanos, y a remover las prácticas administrativas, judiciales o de cualquier índole que no sean compatibles con la visión y objetivos del PAD, entre otras medidas.

El Departamento de Inclusión Social (DIS) de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (SADYE), junto al Grupo de Países Amigos de las Personas con Discapacidad, se complace en invitar a Estados Miembros y Observadores de la OEA a las siguientes actividades para los días 2 y 4 de diciembre de 2020, con el objetivo de generar espacios que den a conocer el trabajo realizado desde el plano institucional y nacional para dar respuesta a las personas con discapacidad en el marco de dos fenómenos que han caracterizado al 2020: la pandemia por COVID-19 y los flujos migratorios en las Américas.

PROGRAMA

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA	
Modalidad virtual	
Fecha	Miércoles, 2 de diciembre de 2020
Hora	10 A.M. – 11:15 A.M. aprox.
Temario	<ul style="list-style-type: none">▪ Respuestas inclusivas a nivel institucional y gubernamental frente a la pandemia del COVID-19 hacia las personas con discapacidad
10:15 A.M. – 11:15 A.M.	<ul style="list-style-type: none">▪ Iniciativas impulsadas desde la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad para apoyar a los Estados Miembros durante la pandemia del COVID-19 en su proceso de respuesta.<ul style="list-style-type: none">- Guía Práctica de Respuestas Inclusivas y con Enfoque de Derechos ante el COVID-19 en las Américas. <u>Betilde Muñoz-Pogossian, Directora del Departamento de Inclusión Social.</u> (5 minutos)- Presentación de <u>Capítulo III</u> de la Guía Práctica de Respuestas Inclusivas y con Enfoque de Derechos ante el COVID-19 en las Américas en formato accesible. <u>Lorena Julio, Presidenta de la Fundación COMPARLANTE.</u> (5 minutos)▪ Ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la pandemia.<ul style="list-style-type: none">- Salud: <u>Antony Duttine, Encargado del área de Discapacidad de la Organización Panamericana de la Salud.</u> (8 minutos)- Trabajo. <u>Stefan Tromel, Consejero Senior en Discapacidad de la Organización Internacional del Trabajo.</u> (8 minutos)- Educación: <u>Mel Ainscow, Profesor de la Universidad de Manchester, Experto en Educación Inclusiva y Pamela Molina, Especialista en Discapacidad del Departamento de Inclusión Social.</u> (8 minutos cada expositor)▪ Diálogo entre las delegaciones.

SEMINARIO VIRTUAL “La Accesibilidad como derecho humano y elemento transversal de la inclusión” ACCESIBILIDAD DIGITAL	
Modalidad virtual Modera: Pamela Molina, Especialista en Discapacidad del Departamento de Inclusión Social de la OEA	
Fecha	Viernes, 4 de diciembre de 2020
Lugar	https://www.facebook.com/OEAInclusion/
Idioma	Español *Dado a restricciones presupuestarias este evento no contará con interpretación a otros idiomas. *Interpretación en Lengua de Seña Americana y Sistema Internacional de Seña será provista *servicio de subtítulo será provisto
Programa tentativo	
10:00 A.M.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura del evento. <u>Farah Urrutia, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad.</u>
10:05 A.M.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencias digitales y personas con discapacidad <u>Maite Capra, Coordinadora Regional de Proyectos, The Trust for the Americas</u> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos. - Impacto en el nivel de aprendizaje, desempeño laboral y en las comunicaciones. - Iniciativas impulsadas desde el <i>Trust for the Americas</i>.
10:45 A.M.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad en los contenidos digitales <u>Ximena Quiroz Peters, Comunicadora Audiovisual, Chile. PUPA Studio Creativo.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad Funcional y Accesibilidad Universal. - Discapacidad Sensorial. - Accesibilidad a Cultura y Comunicaciones. - Accesibilidad Audiovisual (Subtítulo para personas Sordas, Interpretación en Lengua de Señas, Audiodescripción). - Accesibilidad en las publicaciones y contenidos que compartimos en sitios Web, Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Whatsapp: descripción escrita, diseños accesibles, lectura fácil, herramientas de accesibilidad y apoyo, etc.). - Cadena de Accesibilidad.

11:30 A.M.	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de preguntas y respuestas.
12:00 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> Clausura del evento.

MESA REDONDA MIGRANTES CON DISCAPACIDAD	
Modalidad virtual <u>Modera: Mercedes Carrillo, Oficial Jurídico del Departamento de Inclusión Social de la OEA</u>	
Fecha	Viernes, 4 de diciembre de 2020
Lugar	https://www.facebook.com/OEAInclusion/
Idioma	<p>Original</p> <p>*Los panelistas expondrán en español o inglés según su idioma de preferencia.</p> <p>*Dado a restricciones presupuestarias este evento no contará con interpretación del inglés al español ni del español al inglés.</p> <p>*Interpretación en Lengua de Seña Americana y Sistema Internacional de Señas será provista.</p> <p>*servicio de subtítulo será provisto para panelistas que expongan en español.</p>
Programa tentativo	
2:00 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> Apertura del evento <u>Farah Urrutia, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA</u>
2:05 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> Una aproximación a los flujos migratorios en las Américas <u>Betilde Munoz-Pogossian, Directora del Departamento de Inclusión Social de la OEA.</u> Migración y Discapacidad en el 2020 <u>Kavita Brahmhatt, Asesora en inclusión de Personas con Discapacidad de la Organización Internacional para las Migraciones.</u> Interseccionalidad entre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. <u>María Soledad Cisternas, Enviada Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad.</u>
3:00 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de preguntas y respuestas.

3:30 P.M.	<ul style="list-style-type: none">▪ Clausura del evento <u>Anderson Sant'Anna de Oliveira, Presidente del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, CEDDIS.</u>
------------------	--